



IES SAN MARCOS

PC.01-POC.02. ELABORACION DE LAS
PROGRAMACIONES DIDACTICAS

F2. Protocolo programación ESO/Bachillerato

Edición: 2

Fecha: septiembre 2020

Página 1 de 285



DEPARTAMENTO DE INGLÉS

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
DE LA
MATERIA:
INGLÉS
CURSO: 3º ESO**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÍNDICE:

- 1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**
- 2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.**
- 3. PLANIFICACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.**
- 4. ASPECTOS IMPRESCINDIBLES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**
- 5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
- 6. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.**
- 7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO.**
- 8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**
- 9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**
- 10. EVALUACIÓN:**
 - 10.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA.**
 - 10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.**
- 11. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN.**
- 12. PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON EL ÁREA O MATERIA PENDIENTE.**
- 13. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**

Profesora que imparte la asignatura	Silmar Betsaida Álvarez Pérez
Libro de texto de referencia	Spectrum 3º ESO Student's book
Materiales/Recursos necesarios para el alumnado	LIBRO DE TEXTO, CUADERNO DEL ALUMNO, PIZARRA DIGITALPROYECTOR, ORDENADORES.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La actual Programación Didáctica toma como referencia el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación del Bachillerato y de la ESO en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 169, de 28 de agosto de 2015), así como el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la ESO y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio de 2016).

La finalidad de esta programación es, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias marcadas por la LOMCE centrándonos, como es lógico, en la competencia en comunicación lingüística y haciendo especial hincapié en las competencias sociales y cívicas, aprender a aprender y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Por otra parte, incorporar el conjunto de elementos transversales, recogidos también por la LOMCE, al proceso de aprendizaje. Como es de esperar, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC, se trabajarán intensamente a lo largo de todo el proceso, pero también tendrán cabida en el aprendizaje de la lengua extranjera la promoción de la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos, rechazo a cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia, respeto a las víctimas del terrorismo, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo en el uso de las TIC, la protección ante emergencias y catástrofes, el desarrollo del espíritu emprendedor, la actividad física y la dieta equilibrada, la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

Esta programación tiene en cuenta cambios tan significativos y evidentes como la globalización, que prácticamente exige el dominio de una segunda lengua extranjera, y en el caso de la Comunidad Autónoma de Canarias, factores como el turismo que otorgan una mayor relevancia al dominio de una o varias lenguas extranjeras. Y el impacto de las nuevas tecnologías, repercutiendo directamente en los alumnos a la hora de aprender, de comunicarse o de realizar una tarea. Elementos que se han convertido en una prioridad y en una herramienta clave respectivamente en el proceso de aprendizaje, no solo en la etapa a la que hace referencia este documento, sino a lo largo de toda la vida.

En esta programación, el profesorado deberá crear las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje atendiendo particularmente a la diversidad en las habilidades y expectativas de cada alumno y a la búsqueda del desarrollo del talento de cada uno de ellos. Preparará y organizará el trabajo, ayudando en el desarrollo del mismo; coordinará acciones; impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura inglesa, captando y desarrollando el interés del alumno hacia lo nuevo y la creatividad, interviniendo de forma activa y reflexiva, y tratando los errores como signos de progreso. Por su parte, el alumnado debe participar de forma activa en su proceso de aprendizaje, siendo, como define la LOMCE, el centro y la razón de ser de la educación.

El aprendizaje competencial que esta programación se referirá a los procesos cognitivos, afectivos y psicomotrices, necesarios todos ellos para alcanzar los objetivos marcados para esta etapa y poder superar los criterios de evaluación establecidos para la Educación Secundaria Obligatoria.

Memoria de Fin de curso: Concreción

Leída la memoria final del curso 2019-2020, el departamento de inglés tiene en cuenta todos aquellos aspectos que se observaron durante el curso anterior, los cuales quedaron reflejados en las actas del departamento. Dado que las instrucciones para el confinamiento por la pandemia de la Covid-19 que obligó a que las clases continuaran de forma telemática especificaban que no se debía seguir los temas que tocaban de la programación, el alumnado prácticamente perdió el último trimestre del curso anterior. Es por eso que esta programación recoge un repaso de los contenidos del curso 2019-2020 como punto de partida. Para el presente curso escolar se hacen cambios en la programación para alcanzar una programación plena y basada en las competencias clave, por tanto en tareas y situaciones de aprendizaje.

Como reflejó en la memoria final del curso anterior, en todos los grupos, se desarrollarán actividades de refuerzo de comprensión y expresión y actividades, e incluso tareas, que mejoren la producción oral. Se intentará potenciar el uso de las nuevas tecnologías en el aprendizaje del inglés. Se aportará material de refuerzo y/o ampliación si fuese necesario.

Se requerirá más trabajo diario (por consiguiente mayor implicación de las familias), siendo éste un instrumento de evaluación muy importante. Con el avance de los cursos, se ayudará a entender y mejorar la actitud ante el aprendizaje de la lengua extranjera incidiendo así en los hábitos de trabajo. El alumnado deberá ser más constante en su trabajo diario y ver la importancia que tiene el esfuerzo y estudio en casa para obtener mejores resultados. En la

medida de nuestras posibilidades, se promoverán actividades motivadoras y que les hagan ver la importancia de manejar un idioma extranjero.

Contribución de la materia a las Competencias Clave:

La materia de Primera Lengua Extranjera contribuye directamente a la adquisición de la competencia en *Comunicación lingüística* (CL). El uso de la lengua como instrumento que permite desarrollar tareas sociales implica que el alumnado debe manejar las destrezas orales y escritas en su doble vertiente de comprensión y producción (expresión e interacción). De esa manera, se estimulan y despliegan una serie de destrezas y conocimientos lingüísticos y sociolingüísticos necesarios para la comunicación real y efectiva. El alumnado de esta etapa puede hacer uso de un repertorio de habilidades y estrategias que ya posee en su lengua materna y trasladarlo al aprendizaje de un nuevo idioma: organizar el discurso, utilizar recursos gestuales, distinguir la idea general y detalles relevantes de un texto, inferir significados de léxico o estructuras mediante el contraste con su propia lengua, usar diccionarios y otros documentos de consulta... En ese sentido, las cinco actividades de la lengua (escuchar, hablar, leer, escribir e interactuar) cobran sentido en la medida en que su uso está supeditado a la participación en situaciones de interacción social.

Comunicación lingüística (CL): Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita-, esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

Competencia digital (CD): Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. Implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también, tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta socialmente acordadas para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes. Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar la información, el análisis y la interpretación de la misma, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto teóricos como técnicos.

Aprender a aprender (AA): Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades. Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

Competencias sociales y cívicas: Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Conciencia y expresiones culturales: Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Orientaciones metodológicas y estrategias didácticas.

- Enseñanza por competencias.
- El tratamiento de los contenidos discurrirá de lo más práctico, de situaciones o realidades cercanas al alumnado, a lo más teórico y abstracto.
- Aprendizaje cooperativo. El alumnado asume un papel dinámico y autónomo en el trabajo en pequeños grupos, mixtos y heterogéneos, que posibiliten la ayuda mutua, sentirse motivado y valorado. El papel del docente es el de guía y facilitador.
- El conocimiento se ha de construir en el intercambio verbal y colectivo de ideas y los aprendizajes se han de volver significativos y funcionales.
- Incitar el trabajo interdisciplinar.
- Utilizar materiales y recursos variados y adaptados, como las diferentes redes educativas, los programas de igualdad y prevención de la violencia de género, los proyectos educativos del centro, etc.
- Integrar las tecnologías de la información y la comunicación y la utilización de recursos virtuales.
- Empleo de diversos tipos de textos, y potenciar la autoevaluación y co-evaluación. Materiales audiovisuales (películas, documentales, programas de televisión, etc.) para abordar situaciones-problemas actuales.
- Situaciones de aprendizaje desde centros de interés vinculados a los criterios de evaluación, al estudio de casos reales o simulados, o a la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas.
- Utilizar procedimientos como la lectura, los mapas conceptuales, síntesis y debates, participación en foros y redes sociales, defensa argumentada de opiniones e ideas, practicar el diálogo, pequeñas investigaciones, entrevistas o encuestas, la creación de carteles, exposiciones, etc.
- Seguir la secuencia o fases de Activación-Ejemplificación-Desarrollo-Integración en el diseño y aplicación de las Situaciones de Aprendizaje.
- El libro de texto se considera un recurso más de los señalados anteriormente.

Atención a los diferentes escenarios que se puedan plantear a lo largo del curso:

Dado que en el curso 2020-2021 se han de contemplar los escenarios de presencialidad, semipresencialidad y enseñanza a distancia, los aspectos metodológicos recogidos en esta programación se adaptarán a los tres escenarios descritos.

Sin renunciar a que los aprendizajes sean significativos, a que el alumnado sea el principal protagonista de los mismos y a que se empleen distintos modelos de enseñanza, se emplearán estrategias que permitan la continuidad con un modelo no presencial, además, de que la metodología seguida permita respetar los protocolos de distancia social e higiene y las recomendaciones del plan de contingencia. Por todo lo anterior se tendrá en cuenta las pautas, consensuadas desde la CCP, en los distintos escenarios educativos que a continuación se señalan:

➤ ESCENARIO DE ENSEÑANZA PRESENCIAL:

○ Metodología:

Desde el comienzo de curso se utilizará un **entorno virtual** como herramienta en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Cada grupo podrá disponer de una clase en la plataforma, en la cual se encuentran organizadas las Situaciones de Aprendizaje con información sobre los contenidos, enlaces a páginas y vídeos y las tareas que debe realizar el alumnado. Además, se posibilitará la comunicación entre alumnado y profesorado para la resolución de dudas. Si en algún momento se pasa a enseñanza no presencial se continuará con esta vía de comunicación. Las principales vías serán *Google Classroom*, *Gmail* y *Google Meet*.

Se promocionará la utilización de metodologías, estrategias o técnicas metodológicas que faciliten la educación a distancia, incluso en un escenario presencial, de manera que el alumnado, el profesorado y la familia normalicen la utilización de medios tecnológicos y herramientas de comunicación y colaboración *online* en los procesos de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales. Entre estas, cabe mencionar la utilización del aprendizaje cooperativo, aprendizaje invertido (*Flipped Learning*), la gamificación y todas aquellas que favorezcan la integración activa y normalizada de las TIC en el sistema educativo. El alumnado se familiarizará con las herramientas y plataformas para que las incorporen de manera habitual.

○ **Evaluación:**

- Se tendrán en cuenta los criterios e instrumentos contemplados en esta Programación Didáctica, teniendo en cuenta los aprendizajes previos.

○ **Instrumentos de Evaluación:**

- Los habituales contemplados en las situaciones de aprendizaje u unidades de trabajo de esta Programación Didáctica.
- Producciones cooperativas on line que no requieran contacto físico entre el alumnado ni contacto con materiales compartidos. El trabajo cooperativo se realizará a través de documentos compartidos en drive o de la comunicación del alumnado a través del correo electrónico, Google Meet, etc.
- Producciones *online* de trabajo individual y/o cooperativo.

- **ESCENARIO DE ENSEÑANZA MIXTO:** Cuando una parte del alumnado se encuentra en cuarentena y el resto, la mayoría, están en clases presenciales. Los tutores/as comunicarán al Equipo Educativo los casos que se encuentran confinados. También se puede producir cuando una parte de la materia se imparta o complete telemáticamente.

○ **Metodología:**

- Utilizando Classroom o EVAGD: Se facilita al alumnado los materiales. Se indicará hasta dónde se ha llegado y que actividades/tareas se están realizando.
- Se podrán resolver dudas a través de estas herramientas.
- Se pueden realizar trabajos cooperativos a través de documentos compartidos y sin contacto físico fuera del Centro.
- Herramientas y estrategias didácticas: gamificación, Kahoot, aprendizaje invertido...

- **Evaluación:**

- No realizarán exámenes o pruebas durante el confinamiento ni justo después de su incorporación a clase presencial. Se dedicarán unos días a resolver posibles dudas y ponerse al día. Pasados esos días, sí podrán realizarse presencialmente.

- **ESCENARIO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL:** El grupo de clase está confinado en casa.

- **Si se diera el caso realizar reuniones telemáticas del Equipo Educativo:** Para establecer momentos para atender al alumnado y criterios para organizar el número y la entrega de tareas. El profesorado registrará el alumnado que asista a una clase de forma no presencial o telemática.

- **Metodología:**

- Idéntica a la señalada en la enseñanza mixta.
- Se podrán realizar clases por videoconferencia.

- **Evaluación:**

- **Instrumentos de Evaluación:**

- Se podrán realizar pruebas escritas u orales *online*.
- Vídeos de prácticas (físicas, de laboratorio...) realizadas en casa.
- Producciones *online* de trabajo individual y/o cooperativo.

2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

Se ha de tener en cuenta que los criterios de evaluación de la lengua extranjera (inglés) del 1 al 10 se refieren al uso de las destrezas comunicativas y estrategias para optimizar cada una de esas destrezas. Por ello, se puede entender que en todas las unidades de programación se trabajen todos estos criterios de evaluación. En las situaciones de aprendizaje es muy frecuente que aparezcan la mayoría de los criterios de evaluación.

<p style="text-align: center;">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p style="text-align: center;">Todos los criterios de evaluación son LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES</p>	<p style="text-align: center;">SITUACIONES DE APRENDIZAJE (UNIDADES DE PROGRAMACIÓN)</p>	<p style="text-align: center;">TEMPORALIZACIÓN (SESIONES TOTALES) Apróx. 32 semanas (4 sesiones c/u)</p>
<p>1. Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales breves, sencillos y bien estructurados, que traten sobre asuntos corrientes y conocidos, o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo. Con este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social es capaz de identificar y extraer la información global y algunas informaciones específicas en textos breves, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), como en anuncios, mensajes y comunicados; en indicaciones, en presentaciones y en conversaciones informales que se produzcan en contextos cotidianos (en un restaurante, en un supermercado, en un centro educativo, etc.); al igual que lo esencial en programas de televisión y en gestiones cotidianas que tienen lugar en su presencia; siempre que todos ellos cuenten con léxico común y un registro informal neutro, y estén claramente articulados a velocidad lenta, en lengua estándar, y siempre que pueda solicitar repeticiones; apoyándose en recursos verbales y no verbales para inferir los significados de palabras y expresiones que desconoce. De la misma forma, se busca comprobar que distingue la función y el propósito comunicativo mediante el empleo de sus conocimientos sobre los constituyentes morfosintácticos y patrones discursivos de uso más habitual y sobre patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común. Con todo ello, se busca verificar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más habitual y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para recabar información en distintas fuentes, realizar tareas sencillas, adquirir conocimientos relacionados con otras materias, o sobre asuntos cotidianos y conocidos o de su interés, así como para escuchar por placer o entretenimiento; mostrando respeto a las ideas y opinión</p>	<p style="text-align: center;">STARTER UNIT</p> <p style="text-align: center;">TIME FOR CHANGE</p> <p style="text-align: center;">STORYTELLING</p> <p style="text-align: center;">CHOICES, CHOICES</p> <p style="text-align: center;">COMMUNICATIONS</p> <p style="text-align: center;">A LIFE OF CRIME</p> <p style="text-align: center;">CREATIVITY</p>	<p style="text-align: center;">TODO EL CURSO</p>
<p>2. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial o los puntos principales de mensajes breves y sencillos transmitidos de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. Con este criterio se pretende comprobar que el</p>	<p style="text-align: center;">TIME FOR CHANGE</p> <p style="text-align: center;">STORYTELLING</p>	<p style="text-align: center;">TODO EL CURSO</p>

<p>alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (movilización de información previa, identificación de tipo textual...) para comprender mensajes orales (indicaciones, anuncios, mensajes, comunicados breves, transacciones y gestiones cotidianas, conversaciones informales sencillas entre otros interlocutores o en las que participa, presentaciones sencillas, programas de televisión, etc.) que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales en los ámbitos personal, público o educativo. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>	<p>CHOICES, CHOICES COMMUNICATIONS A LIFE OF CRIME CREATIVITY</p>	
<p>3. Producir textos orales breves y sencillos con estructura simple, adecuados al receptor y al contexto, y que versen sobre asuntos cotidianos y conocidos, o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo. A través de este criterio se persigue verificar que el alumnado como agente social es capaz de producir textos, tanto cara a cara como por medios técnicos (portales de vídeo, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), como diálogos, presentaciones o exposiciones (su restaurante favorito, su mejor amigo, su casa ideal, etc.), ensayándolos preferiblemente en pareja o en pequeños grupos, en los que emplea una variedad suficiente de léxico y de estructuras morfosintácticas sencillas para ofrecer información de manera comprensible, y en los que expresa sus gustos, justifica los motivos de determinadas acciones, etc., usando un registro neutro o informal y pronunciando y entonando de manera inteligible, a pesar de que a veces resulte evidente el acento extranjero o cometa errores esporádicos de pronunciación que no interrumpen la comunicación, cumpliendo con la función y el propósito comunicativo principal a través del empleo de patrones discursivos básicos (conectores, deixis, etc.) y de los elementos de organización textual más comunes para elaborar el texto de manera sencilla, pero con la suficiente cohesión y coherencia. Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más habitual y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para producir textos orales monológicos en los que comunica conocimientos relacionados con otras materias, o sobre asuntos cotidianos y conocidos o que sean de su interés, y en los que sigue unas directrices a partir de un objetivo establecido, observando las normas de cortesía básicas y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.</p>	<p>TIME FOR CHANGE STORYTELLING CHOICES, CHOICES COMMUNICATIONS A LIFE OF CRIME CREATIVITY</p>	<p>TODO EL CURSO</p>
<p>4. Interactuar de manera básica y coherente en breves intercambios orales claramente estructurados sobre temas cotidianos y conocidos, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes y habituales en los ámbitos personal, público y educativo. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como agente social maneja frases cortas, grupos de palabras y fórmulas sencillas para desenvolverse en</p>	<p>TIME FOR CHANGE STORYTELLING</p>	<p>TODO EL CURSO</p>

<p>gestiones y transacciones cotidianas, en entrevistas y en conversaciones informales (actividades de la vida diaria, vivienda, familia y amigos, estudios, clima, etc.) que ocurran tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, empleando un registro informal o neutro. De la misma manera, se busca verificar que se ajusta a las funciones y propósitos comunicativos mediante la utilización de sus exponentes más comunes (para iniciar y mantener relaciones personales, dar y pedir información, narrar situaciones presentes, etc.), a pesar de que a veces puedan darse interrupciones o vacilaciones y resulten evidentes las pausas para reformular el discurso, seleccionar estructuras o al articular palabras; empleando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque dependa en gran medida de la actuación del interlocutor o este tenga que solicitar repeticiones. Asimismo, se pretende constatar que responde a preguntas sencillas sobre sus presentaciones, pronunciando y entonando de manera comprensible. Con todo ello, se busca verificar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para establecer contacto con otros hablantes, dar sus opiniones e ideas sobre asuntos cotidianos y conocidos o de su interés, así como para resolver tareas sencillas y trabajar en grupo asumiendo su propia responsabilidad, observando las normas de cortesía básicas.</p>	<p>CHOICES, CHOICES COMMUNICATIONS A LIFE OF CRIME CREATIVITY</p>	
<p>5. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas breves, con estructura muy simple y clara transmitidas de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (adaptación del mensaje a patrones de otras lenguas, uso de léxico aproximado, evaluación y autocorrección ...) para hacer presentaciones breves y ensayadas (con ayuda de borradores o guiones) y contestar a preguntas sencillas de los oyentes, para desenvolverse en gestiones y transacciones cotidianas estructuradas y para participar en conversaciones informales, llevando a cabo dichas producciones cara a cara o por algún medio técnico, sobre temas cotidianos y habituales, de su interés o relacionados con sus estudios. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>	<p>TIME FOR CHANGE STORYTELLING CHOICES, CHOICES COMMUNICATIONS A LIFE OF CRIME CREATIVITY</p>	<p>TODO EL CURSO</p>
<p>6. Comprender el sentido general, la información esencial e identificar los puntos principales en textos escritos breves, «auténticos» o adaptados, y bien estructurados que traten de asuntos cotidianos y conocidos, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo. Mediante este criterio se busca constatar que el alumnado como agente social es capaz de identificar y</p>	<p>TIME FOR CHANGE STORYTELLING</p>	<p>TODO EL CURSO</p>

<p>extraer la información global y algunas informaciones específicas en textos escritos transmitidos por medios tradicionales o digitales (portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), como en anuncios y material publicitario (carteles, letreros, información en lugares públicos, etc.), páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, y en correspondencia personal en la que se establece contacto social, se intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales, se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos, etc., así como lo esencial en instrucciones sencillas para la realización de actividades, en noticias breves y artículos para jóvenes, y en lecturas de ficción adaptadas; siempre que todos ellos estén redactados en un registro informal o neutro. Del mismo modo, se persigue comprobar que distingue la función y el propósito comunicativo más relevante mediante el empleo de sus conocimientos sobre léxico de uso común, y sobre estructuras morfosintácticas y patrones discursivos básicos; haciendo uso de elementos textuales y no textuales para inferir los significados de palabras y expresiones desconocidas, al igual que reconociendo tanto convenciones ortotipográficas y de puntuación básicas como los símbolos y abreviaturas más comunes. Con todo ello, se quiere verificar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso común y más habitual y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para recabar información, realizar tareas sencillas, adquirir conocimientos relacionados con otras materias o sobre asuntos variados, y para leer por placer o entretenimiento, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.</p>	<p>CHOICES, CHOICES COMMUNICATIONS A LIFE OF CRIME CREATIVITY</p>	
<p>7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial o los puntos principales de textos breves, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (movilización de información previa, identificación del tipo textual...) para comprender mensajes escritos (instrucciones generales, anuncios y material publicitario, correspondencia personal, lo esencial de noticias breves, de páginas Web o de historias de ficción breves y bien estructuradas, etc.) que traten sobre temas de interés en los ámbitos personal, público o educativo. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo</p>	<p>TIME FOR CHANGE STORYTELLING CHOICES, CHOICES COMMUNICATIONS A LIFE OF CRIME CREATIVITY</p>	<p>TODO EL CURSO</p>
<p>8. Escribir textos breves y sencillos con estructura clara, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos, respetando las convenciones ortográficas más básicas, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo. Con este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social es capaz de completar y crear cuestionarios sencillos con información relativa a sus intereses o aficiones, tanto en formato papel como digital, y</p>	<p>TIME FOR CHANGE STORYTELLING</p>	<p>TODO EL CURSO</p>

<p>redactar textos en cualquier soporte en un registro informal o neutro, como notas, anuncios y mensajes muy breves (en blogs, foros, redes sociales, notas adhesivas etc.), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones, así como correspondencia personal; usando en todos ellos estructuras morfosintácticas sencillas y una variedad léxica de uso muy frecuente para establecer contacto social, intercambiar información, describir situaciones y actividades de la vida cotidiana, dar y seguir instrucciones, hacer y aceptar ofrecimientos, justificar los motivos de determinadas acciones, etc. Del mismo modo, se trata de verificar que conoce y respeta la función y el propósito comunicativo principal mediante el empleo de sus exponentes más comunes, utilizando los patrones discursivos de uso más frecuente y mecanismos sencillos (deixis, yuxtaposición, etc.), al igual que los signos de puntuación y las reglas ortográficas elementales, para dotar al texto de la suficiente cohesión y coherencia. Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más habitual y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para redactar textos en los que establece contacto social, intercambia información, resuelve tareas sencillas y da sus opiniones e ideas sobre conocimientos relacionados con otras materias, o sobre asuntos cotidianos y conocidos o de su interés, y en los que sigue unas directrices establecidas, observando las normas de cortesía básicas y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.</p>	<p>CHOICES, CHOICES COMMUNICATIONS A LIFE OF CRIME CREATIVITY</p>	
<p>9. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves y de estructura simple, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiz autónomo es capaz de aplicar estrategias (copiar formatos, fórmulas y modelos convencionales, evaluarse y autocorregirse...) para elaborar textos escritos (cuestionarios sencillos, notas y mensajes, correspondencia personal breve y simple, etc.), sobre temas cotidianos o de interés personal en los ámbitos personal, público o educativo. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>	<p>TIME FOR CHANGE STORYTELLING CHOICES, CHOICES COMMUNICATIONS A LIFE OF CRIME CREATIVITY</p>	<p>TODO EL CURSO</p>
<p>10. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en que se desarrollan, respetar las convenciones comunicativas más elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de</p>	<p>TIME FOR CHANGE STORYTELLING CHOICES, CHOICES</p>	<p>TODO EL CURSO</p>

contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado como hablante intercultural de identificar ciertos aspectos relevantes de la cultura a la que accede a través de la lengua extranjera por diferentes medios (Internet, películas, programas de televisión, revistas juveniles, publicidad, textos periodísticos breves, contacto directo con hablantes de la lengua, etc.), como aquellos relativos a las peculiaridades sociolingüísticas (registros, lenguaje gestual...), a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, rutinas diarias, utilización de servicios públicos, etc.), a las condiciones de vida (entorno, estructura social...), a las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en la familia, en el centro educativo, en los centros de ocio, en las instituciones...), a las convenciones sociales (normas de cortesía, costumbres, tradiciones...), a aspectos geográficos e históricos relevantes y a las diferentes representaciones artísticas (cine, música, literatura, pintura, fotografía, etc.), así como su capacidad de incorporar estos elementos de la misma a sus producciones. Por otro lado, este criterio determina la capacidad del alumnado para reflexionar sobre las diferencias y similitudes más significativas existentes entre la lengua y la cultura propias y las de la lengua extranjera, valorando la lengua y la cultura extranjera como medio de adquirir estrategias y saberes de utilidad para su crecimiento personal, emocional y académico. Asimismo, se pretenden constatar en el alumnado actitudes de interés, deferencia y tolerancia relativas a las variedades sociales, lingüísticas y culturales, teniendo en cuenta la multiculturalidad y el multilingüismo existentes en Canarias. Por último, este criterio pretende que el alumnado como sujeto emocional y creativo, desde sus centros de interés, demuestre motivación y sentimientos positivos que permitan un desarrollo creativo y emocional favorable, a través de diferentes experiencias, recursos (tradicionales y tecnológicos), contextos, representaciones artísticas y culturales en todas sus dimensiones (el cine, el teatro, la música, la danza, la literatura, la pintura...) gestionando su estado de ánimo y participando activamente en situaciones de aprendizaje, con el fin de favorecer su pleno desarrollo en los ámbitos personal social y educativo.

COMMUNICATIONS

A LIFE OF CRIME

CREATIVITY

3. **PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, TAREAS O SITUACIONES DE APRENDIZAJE.**

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 0: Starter Unit

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
Repaso de las estructuras gramaticales y el vocabulario general del curso anterior. * Estructuras sintácticodiscursivas: Present Simple, Present Continuous, Past Simple (regular and irregular verbs)	C8 C9	Grammar and vocabulary test	8	Individual	Online dictionaries and any other mass media	Classroom	CL, AA, CSC, CEC, SIEE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: Time for change

FIRST TERM

3º ESO

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
Identificación del tipo de información contenida en las audiciones sobre: cualidades personales, acontecimientos en la vida de una gimnasta; inferencia						Classroom	CL, AA, CSC, CEC, CD

en la comprensión de las indicaciones del profesor y de las instrucciones para llevar a cabo las tareas.	C1 C2	LISTENING	2	Individual	CD		
Una conversación dando consejos; * Funciones comunicativas: descripción de personalidad y cualidades en las personas; expresión de consejos; * Estructuras sintácticodiscursivas: Modals of obligation, prohibition and necessity; Modals of ability, permission and advice:	C3 C4 C5	SPEAKING	4	Individual Pair		Classroom	CL, AA, CSC, CEC
* lectura y comprensión de un blog sobre la vida de estudiantes en otros países (Our year of change), un artículo sobre rituales de crecimiento en dos culturas tribales (From child to adult).	C6 C7	READING	2	Pair	Book and dictionaries	Classroom	CL, AA, CSC, CEC
Redacción de consejos para alumnos; un perfil de su centro educativo. * Estructuras sintácticodiscursivas: Modals of obligation, prohibition and necessity; Modals of ability, permission and advice:	C8 C9	WRITING	2	Individual	Book, dictionaries and any other mass media	Classroom	CL, AA, CSC, CEC, SIEE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: STORYTELLING

FIRST TERM

3º ESO

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
* Funciones comunicativas: descripción de fotografías sobre películas; biografía de una novelista y descripción de sus hobbies; audición de un dictado;	C1 C2	LISTENING	2	Individual	CD	Classroom	CL, AA, CSC, CEC, CD
Descripción de fotografías sobre películas y opinión sobre ellas; intercambio comunicativo hablando sobre sus gustos y preferencias sobre las películas que han visto; práctica de un diálogo. * Estructuras sintácticodiscursivas: Quantifiers: too, too much, too many, (not) enough. Past simple: completed actions in the past. Past continuous: activities in progress at a certain time in the past. when / while. Verbs with –ing and to. * Léxico oral de uso común: Describing films: Books and films. Storytelling:	C3 C4 C5	SPEAKING	4	Individual Pair		Classroom	CL, AA, CSC, CEC

* Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: lectura y comprensión de un artículo sobre la producción de películas de éxito (How to make a blockbuster), una reseña sobre la novela The Hobbit; un texto sobre un tour de narración de historias en Irlanda (A storytelling tour of Ireland);	C6 C7	READING	2	Pair	Book and dictionaries	Classroom	CL, AA, CSC, CEC
* Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: compleción de reseñas sobre libros y películas; compleción de un podcast; producción de una historia sobre un hecho que finalmente acabó bien. * Estructuras sintácticodiscursivas: Quantifiers: . Past simple: Past continuous: activities in progress at a certain time in the past. when / while. Verbs with –ing and to.	C8 C9	WRITING	2	Individual	Book, dictionaries and any other mass media	Classroom	CL, AA, CSC, CEC, SIEE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: CHOICES, CHOICES

SECOND TERM

3º ESO

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
* Funciones comunicativas: descripción de actividades; información sobre un país y descripción de platos típicos; audición de un dictado;	C1 C2	LISTENING	2	Individual	CD	Classroom	CL, AA, CSC, CEC, CD

<p>debate sobre sus preferencias a la hora de comprar; intercambio de información sobre las actividades extra-escolares que han probado; llegando a un acuerdo. *</p> <p>Funciones comunicativas: descripción de hábitos de compras y preferencias; descripción de actividades extra-escolares; descripción de platos internacionales y expresión de su opinión; sugerencias y acuerdos. *</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: Present perfect with for and since. Present perfect with still, yet and already.</p>	C3 C4 C5	SPEAKING	4	Individual Pair		Classroom	CL, AA, CSC, CEC
<p>* Funciones comunicativas: descripción de hábitos de compras y tipos de compras; descripción de una experiencia en las rebajas; descripción de comida internacionales; expresión de sugerencias y acuerdos; descripción de ventajas y desventajas.</p>	C6 C7	READING	2	Pair	Book and dictionaries	Classroom	CL, AA, CSC, CEC
<p>redacción de un post sobre un chollo que hayan comprado en alguna ocasión;</p> <p>. * Funciones comunicativas: descripción de una experiencia personal; descripción de actividades; descripción de aspectos culturales de un país; un diálogo; un ensayo de debate. * Estructuras sintácticodiscursivas: Present perfect with for and since. Present perfect with still, yet and already.</p>	C8 C9	WRITING	2	Individual	Book, dictionaries and any other mass media	Classroom	CL, AA, CSC, CEC, SIEE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: COMMUNICATIONS

SECOND TERM

3º ESO

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
------------------------------	--	---	----------	---------------	----------	---------------------------	--------------------

	APRENDIZAJE						
* Funciones comunicativas: descripción de lenguas extranjeras; descripción de aparatos tecnológicos; descripción de métodos de comunicación, a través de tambores; audición de un dictado; petición de ayuda por teléfono.	C1 C2	LISTENING	2	Individual	CD	Classroom	CL, AA, CSC, CEC, CD
descripción de fotografías; una charla sobre su músico favorito; una conversación telefónica exponiendo un problema; representación de un role play sobre un problema con un aparato electrónico. * Estructuras sintácticodiscursivas: Present perfect and past simple. Subject and object questions. Present perfect with ever, never and just.	C3 C4 C5	SPEAKING	4	Individual Pair		Classroom	CL, AA, CSC, CEC
lectura y comprensión de un artículo sobre diferentes problemas en viajes (On your travels), una página de preguntas frecuentes (Nigerian Talking Drums); un diálogo entre un agente de asistencia técnica y un cliente con un problema; un email informal.	C6 C7	READING	2	Pair	Book and dictionaries	Classroom	CL, AA, CSC, CEC
redacción de una historia sobre un viaje escolar o de vacaciones; redacción de un email informal a un amigo que planea visitarle para practicar el idioma. * Estructuras sintácticodiscursivas: Present perfect and past simple. Subject and object questions. Present perfect with ever, never and just.	C8 C9	WRITING	2	Individual	Book, dictionaries and any other mass media	Classroom	CL, AA, CSC, CEC, SIEE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: A LIFE OF CRIME
THIRD TERM
3º ESO

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
audición de un programa de radio sobre un impostor; descripciones de fotografías en las que se comenten diferentes delitos;	C1 C2	LISTENING	2	Individual	CD	Classroom	CL, AA, CSC, CEC, CD
opinión sobre la gravedad de diferentes delitos y el trabajo más difícil; debate sobre los peores delitos cometidos por impostores; exposición de normas o leyes para el instituto o la ciudad en la que viven; * Funciones comunicativas: descripción de ocupaciones/oficios; expresión de la opinión; descripción de normas y leyes; descripción de fotografías. * Estructuras sintácticodiscursivas: Past perfect. Relative pronouns: who, which, whose, where. Modals of deduction: can't, could, may, might, must.	C3 C4 C5	SPEAKING	4	Individual Pair		Classroom	CL, AA, CSC, CEC
* Funciones comunicativas: una entrevista; la descripción de un enigma; fichas de datos personales; descripción de leyes; descripción de fotografías; narración de un acto heroico.	C6 C7	READING	2	Pair	Book and dictionaries	Classroom	CL, AA, CSC, CEC

* Funciones comunicativas: un artículo periodístico narrando un delito. * Estructuras sintácticodiscursivas: Past perfect. Relative pronouns: who, which, whose, where. Modals of deduction: can't, could, may, might, must.	C8 C9	WRITING	2	Individual	Book, dictionaries and any other mass media	Classroom	CL, AA, CSC, CEC, SIEE
---	-------	----------------	---	------------	--	-----------	------------------------

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: CREATIVITY

THIRD TERM

3º ESO

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
* Funciones comunicativas: descripción de un problema relacionado con el medio ambiente; análisis de dos inventos; descripción de la información sobre varios deportes; descripción de un menú; descripción de platos sostenibles.	C1 C2	LISTENING	2	Individual	CD	Classroom	CL, AA, CSC, CEC, CD
* Funciones comunicativas: descripción de medidas para la conservación del medio ambiente; petición de información sobre un invento; un diálogo sobre un menú. * Estructuras sintácticodiscursivas: Present simple passive. Past simple passive.	C3 C4 C5	SPEAKING	4	Individual Pair		Classroom	CL, AA, CSC, CEC

lectura y comprensión de un artículo sobre productos hechos con material reciclado (Cleaning up the fashion industry), dos reseñas sobre dos inventos (Tried and tested by you); un menú de un restaurante;	C6 C7	READING	2	Pair	Book and dictionaries	Classroom	CL, AA, CSC, CEC
redacción de normas para su deporte favorito; redacción de un informe sobre los efectos positivos y negativos de los aparatos electrónicos para el medio ambiente. * Estructuras sintácticodiscursivas: Present simple passive. Past simple passive.	C8 C9	WRITING	2	Individual	Book, dictionaries and any other mass media	Classroom	CL, AA, CSC, CEC, SI

4. ASPECTOS IMPRESCINDIBLES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Estándares de Aprendizaje).

Los aprendizajes imprescindibles (estándares de aprendizaje) evaluables se encuentran implícitos en los criterios de evaluación. Tomando como referencia los criterios de evaluación ya se trabajan los estándares relacionados. No obstante, teniendo en cuenta la presencia de Pruebas Extraordinarias que se alejan de una práctica competencial se tomará como referencia los estándares de aprendizaje evaluables relacionados con cada criterio de evaluación y que se explicitan en el Decreto del currículo.

En consecuencia, los aprendizajes imprescindibles (estándares de aprendizaje) de los criterios de evaluación que se tomen como referencia para la elaboración de las Pruebas Extraordinarias se explicitarán en los planes de recuperación que el Departamento establezca en el mes de junio, y que se entregarán al alumnado y las familias para informar sobre las Pruebas Extraordinarias de Septiembre.

Estándares de aprendizaje evaluables

Primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. ej. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. ej., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.
8. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. ej. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
9. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
10. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
11. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. ej. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

12. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. ej., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
13. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
14. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
15. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. ej. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
16. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
17. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. ej. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
18. Comprende lo esencial (p. ej. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.
19. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. ej. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
20. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
21. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. ej. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
22. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
23. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. ej., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. ej. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El principio de atención a la diversidad de interés y necesidades que rige la organización de nuestra programación exige el uso de estrategias e instrumentos materiales variados que permitan la consecución de los objetivos generales de etapa y de área a todos los alumnos.

DIVERSIDAD DE INTERESES, MOTIVACIONES Y ESTILOS DE APRENDIZAJES.

A continuación detallaremos algunos de las medidas adoptadas para el tratamiento de la diversidad de intereses, motivaciones, y estilos de aprendizaje:

- Tratamiento de temas de interés adecuados a su nivel como eje de las distintas unidades didácticas.

- Utilización de materiales y recursos didácticos variados. Existirá una graduación de tareas, actividades de revisión y extensión para los/as que necesiten ayuda o para aquellos/as más avanzados. Tenemos que tener en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y buscar una solución para cada uno de ellos.
- Variedad de actividades de aprendizaje según los estilos de aprendizaje. Prepararemos tareas teniendo en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje y los variados tipos de inteligencia para permitir a los/as alumnos/as tener una grata oportunidad de aprender. Los proyectos tendrán ciertas pautas comunes, pero serán flexibles para que cada alumno/a los realice de acuerdo con sus capacidades.
- Variedad de actividades de refuerzo y de ampliación. De este modo, tanto los alumnos/-as que presenten algún problema frente a la asignatura como los alumnos más aventajados, estarán en la mayor medida atendidos.

DIVERSIDAD DE CAPACIDADES.

Se tendrá en cuenta las capacidades y niveles competenciales del alumnado.

6. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

La educación en valores no corresponde de modo exclusivo a una única área educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas. El tratamiento transversal de estos valores se puede conseguir prestando atención, en el momento que se planifican las tareas, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar.

Utilizaremos los Días Internacionales, por ejemplo, el día Mundial de la Alimentación, el día de las Bibliotecas, el día mundial contra el consumismo, el día de los Derechos humanos entre otros, como referentes en el diseño y aplicación de situaciones de aprendizaje

7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO.

- Red Canaria de Escuelas Promotoras de Salud: Situación de aprendizaje 3. Choices, choices.
- Red Canaria de Escuelas para la Igualdad. Situación de aprendizaje 1. Time for change.
- Red Canaria de Centros Educativos para la Sostenibilidad (RedECOS): Red para la Educación Ambiental. Situación de aprendizaje 6. Creativity.
- Plan de Lectura: Tales of Arabian Nights.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

El Departamento de Inglés quiere dejar constancia en la presente programación del interés y la intención de participar en cuantas actividades complementarias puedan ser de utilidad para un mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.. En cualquier caso, la participación en tales actividades dependerá de la disposición y la compatibilidad horaria del profesorado y grupos así como de la oferta que desde las diferentes instituciones, empresas, CEP, u otros organismos se hagan en el Centro. Para celebrar el día del teatro, desde el Departamento de Inglés se organizarán actividades diversas con cada grupo para trabajar la relevancia de este género en todo el mundo, pero especialmente desde autores famosos anglosajones.

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

- No procede

10.- EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA:

Siguiendo el documento de las Orientaciones para la elaboración de la Programación Didáctica un criterio de calificación es una descripción de un nivel de adquisición de los aprendizajes y establece la correspondencia entre ésta descripción y la convención que se utiliza en los documentos oficiales. En este sentido, cada instrumento de evaluación podrá ser analizado a partir de una herramienta específica, en la que intervendrán sólo los criterios de evaluación implicados en dicho producto. Los instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, diarios, escala de valoración, escalas, listas de control...) ayudarán a decidir en qué nivel de logro (criterio de calificación) se encuentra el alumnado con respecto a cada uno de los aprendizajes que se han puesto en juego.

Para cada uno de los criterios de evaluación el profesorado responsable de la materia utilizará una herramienta y pondrá en correspondencia los aprendizajes imprescindibles presentes en los criterios de evaluación con la convención establecida, es decir:

Criterio de evaluación	Insuficiente (1-4)	Suficiente/Bien (5-6)	Notable (7-8)	Sobresaliente (9-10)

La calificación de cada criterio de evaluación se corresponderá con la nota media de todos los instrumentos de evaluación realizados a lo largo de cada trimestre. La nota del primer trimestre se corresponderá con la media obtenida de los criterios de evaluación trabajados a lo largo de dicho trimestre.

La calificación del segundo trimestre se calculará a partir de los criterios de evaluación evaluados en la segunda evaluación puesto que todos los criterios de la lengua extranjera son longitudinales, progresivos y continuos. Además, si un alumno ha aprobado el primer trimestre mas ha suspendido el segundo, se entenderá que, obviamente, la gradación de los criterios de evaluación ha sido mayor en cuanto a su dificultad y, por tanto, el alumno no los ha asimilado satisfactoriamente.

En la tercera evaluación, la nota será la obtenida durante el tercer trimestre teniendo en cuenta que todos los criterios de evaluación de la lengua extranjera son longitudinales, continuos, progresivos y están graduados en dificultad.

La nota final de la materia se corresponderá con la nota obtenida en la tercera evaluación, salvo que, excepcionalmente, el alumno obtenga valoración negativa por motivos excepcionales que han de ser debidamente justificados. En este caso la profesora titular trasladará esta excepción a la reunión de Departamento y se estudiará el caso particular para que la nota final de la materia no perjudique al alumno si este ha obtenido valoraciones positivas en las evaluaciones anteriores.

Se establecerán producciones de recuperación de aquellos criterios de evaluación no superados. Tras la recuperación, tanto si el alumnado supera el criterio de evaluación como si no lo supera, la nota que se tendrá en cuenta a efectos de calcular la calificación del criterio de evaluación será la nota más alta.

Cuando el resultado obtenido sea un número decimal (igual o superior a 0.5), éste se redondeará a un número entero, ya que la nota de la evaluación debe ser un número entero comprendido entre 1 y 10, incluidos los mismos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

– SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Para el alumnado que haya perdido el derecho a evaluación continua por reiteradas faltas de asistencia a clase injustificadas (15%), el Departamento de acuerdo con la legalidad vigente ofrecerá un sistema alternativo de evaluación, consistente en una prueba a realizar antes de la evaluación final ordinaria en el que será evaluado de los aprendizajes no superados. Este sistema alternativo de evaluación prestará especial atención a las características del propio alumnado y a las causas o motivos que han generado esta inasistencia.

– PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

El alumnado que no supere la asignatura en junio dispondrá de una prueba extraordinaria en septiembre, consistente en una prueba en la que será evaluado de lo impartido a lo largo de todo el curso.

Esta prueba será evaluada como indican los porcentajes que se detallan a continuación: listening 25%, reading 25%, writing 25% y speaking 25%.

ORDEN POR LA QUE SE REGULAN LA EVALUACIÓN Y LA PROMOCIÓN DEL ALUMNADO QUE CURSA LA ETAPA DE ESO:

ARTÍCULO 17: CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

3. Conforme a lo establecido en el artículo 8 de la presente orden, cuando el alumnado deba presentarse a la prueba extraordinaria con materias pendientes de cursos anteriores, se actuará de la siguiente manera:

A. Si se trata de materias con la misma denominación, sólo deberá presentarse a la prueba correspondiente al último nivel cursado. Si se trata de materias integradas en los ámbitos de un PMAR, el alumnado sólo deberá presentarse a la prueba del ámbito del último nivel cursado (...).

B. Si se trata de materias que ha dejado de cursar, se presentará a la prueba extraordinaria que el departamento de coordinación didáctica correspondiente proponga para el último nivel cursado y no superado.

11. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN.

Siempre que se considere oportuno profundizar o ampliar en los contenidos trabajados, se realizarán actividades que, desde el amplio abanico de actividades que disponemos en el Departamento de Inglés refuercen y amplíen aspectos desarrollados en clase. En la unidad Starter de inicio de curso, se abordará un repaso a las estructuras gramaticales de Present Simple, Present Continuous y Past Simple (regular and irregular verbs) para retomar lo que el grupo trabajó en el curso anterior como base y punto de partida en la adquisición de nuevas estructuras.

12. PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ÁREAS, MATERIAS, MÓDULOS O ÁMBITOS NO SUPERADOS.

El proceso cíclico de esta materia hace que los contenidos sean retomados y ampliados constantemente. Al alumnado que presente dificultades en alguna de las habilidades se les dará distintos tipos de actividades atendiendo a sus intereses, a su ritmo y a su estilo de aprendizaje para que puedan superarlas en el siguiente trimestre. Teniendo en cuenta el proceso cíclico de esta materia, el departamento de inglés acuerda que el alumnado con la materia suspensa del curso anterior la recuperará si aprueba la segunda evaluación del curso actual.

ORDEN POR LA QUE SE REGULAN LA EVALUACIÓN Y LA PROMOCIÓN DEL ALUMNADO QUE CURSA LA ETAPA DE ESO:

ARTÍCULO 8: EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE MATERIAS O ÁMBITOS NO SUPERADOS DE CURSOS ANTERIORES.

1. La evaluación de las materias o ámbitos no superados del curso o de los cursos anteriores se realizará en la sesión de evaluación final ordinaria o extraordinaria, dejando constancia en un acta adicional. (...)

3. Cuando el alumno haya promocionado con materias con calificación negativa, su evaluación corresponderá al profesor/-a de la materia respectiva del curso actual, de acuerdo con los criterios establecidos por el departamento de coordinación didáctica para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos. En este sentido, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La valoración positiva de la materia correspondiente al curso actual con la misma denominación en las sesiones de evaluación ordinaria y extraordinaria implicará la superación de la materia del curso o cursos anteriores (...).

- La valoración negativa de la materia o el ámbito correspondiente al curso actual no impedirá que el profesorado considere que se ha superado la materia o materias del curso o cursos anteriores. En este caso la calificará positiva o negativamente, y utilizará la expresión “pendiente” (PTE.) a partir de la primera calificación negativa obtenida por el alumno o la alumna en la materia o en el ámbito.

- En el caso de materias que ha dejado de cursar, corresponderá la determinación de su superación al departamento correspondiente, de acuerdo con las medidas de recuperación que establezca al efecto. (...)

- Si se trata de materias que ha dejado de cursar como consecuencia de su incorporación a un PMAR, y están integradas en alguno de los ámbitos, la evaluación positiva del ámbito correspondiente se considerará equivalente a la superación de la materia o materias que tenía pendientes. Asimismo, si ha dejado de cursar la materia de segunda lengua extranjera la evaluación positiva del ámbito de lenguas extranjeras se considerará equivalente a la superación de la materia que tenía pendiente.

13. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Al final de cada trimestre se realiza una valoración de los resultados obtenidos que se recogen en el cuaderno de aula. Este análisis o valoración se comenta en la CCP y se realizan las propuestas de mejora oportunas.

Esta autoevaluación se regirá por los siguientes criterios:

1. Adecuación a las necesidades y características del alumnado.
2. Revisión de la concreción curricular recogida en la programación.
3. Análisis de la idoneidad de la metodología seguida, así como los materiales y recursos utilizados.
4. Validez de los instrumentos de evaluación utilizados y de los criterios de calificación establecidos.
5. Adaptaciones realizadas al alumnado.